



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6284 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRO
ULLOA QUILODRAN.

LAJA, 01 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 435, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Permiso de circulación N° 78 de fecha 01 de agosto de 2017.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al Sr. Sandro Ulloa Quilodran, chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 02 de agosto de 2017, con motivo de trasladar bus placa patente FXRS-40 a revisión técnica.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de revisión técnica al Sr. Ulloa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
VFT/LHL/MMM/RSM/rsm
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/